

## Familia de vecino electrodependiente recibe equipo generador de respaldo

**APORTE.** Empresa eléctrica de la zona materializó la entrega dirigida a un paciente con fibrosis pulmonar.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la ley 21.304 sobre el suministro de electricidad para personas electrodependientes, la empresa Saesa entregó un equipo generador a una familia de Villa Sofía, en Rahue Alto, que permitirá mantener con energía el hogar de una familia en la que hay un paciente electrodependiente.

Se trata de un vecino, diagnosticado hace 8 años con fibrosis pulmonar terminal, que también sufre de ataques epilépticos pasivos. Estas condiciones se han agudizado recientemente, por lo que es completamente necesario contar con energía para su máquina de oxígeno.

Marta Vera, vecina beneficiada, señaló que "como mi pa-

pá ya está con ese tema, unos vecinos me indicaron que se podía solicitar el generador en caso de que haya algún corte de luz, ya que él no dura más de 40 minutos sin oxígeno".

La vecina además indicó que viajó desde Arica hace 8 meses para cuidar a su padre, por lo que esto lo toman "súper bien porque, imagínese, si hay un corte de luz de dos o

tres horas y a mi papá le dan sus crisis, se puede ir, porque también sufre de epilepsias pasivas, en las cuales uno no se da cuenta si está convulsionando; simplemente queda como ido, no reacciona. Entonces, ¿qué tal si en un momento de estos no hay luz, está sin oxígeno y le da una epilepsia? Ahí se nos va. Por eso estoy haciendo toda la gestión para darle una mejor calidad de vida en sus últimos tiempos".

Desde la eléctrica hacen un



EL EQUIPO GENERADOR QUE FUE DONADO A LA FAMILIA RAHUINA.

llamado a familias que tengan casos de electrodependencia

para que se acerquen a la empresa y evalúen sus casos. ☞